

## INFORME DEL COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

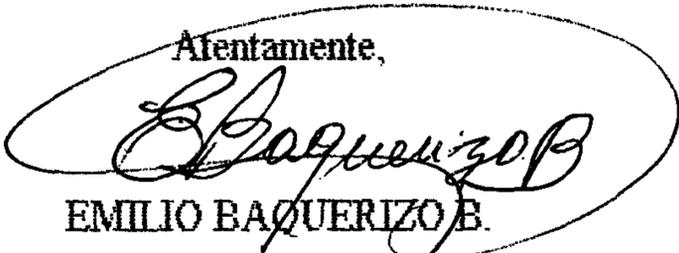
En mi calidad de comisario principal de la compañía SERMAPERS S.A. tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

- 1.- Los socios de la compañía que a su vez son los administradores de la empresa como tales han dado fiel cumplimiento a todas las resoluciones que como socios han presentado, demostrando su lealtad frente a la política trazada por ellos mismos.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la compañía se ajustan a todas las normas de la administración comercial para esta clase de empresa existiendo varios controles internos tanto en lo administrativo como en lo financiero para lo cual se han dado todas las facilidades al comisario para revisar periódicamente las cuentas principalmente en lo que se refiere a los egresos.
- 3.- Así mismo han sido observadas todas las disposiciones indicadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Para nuestro mejor control hemos exigido documentos, informes; hemos revisado los libros y los comprobantes de descargos de los egresos de caja; todo lo que ha servido para hacer llegar a ustedes el presente informe de la compañía.

En mi calidad de comisario principal tengo a bien certificar que los actuales administradores han llevado el manejo de la compañía con honradez y entrega al trabajo para lograr los fines propuestos.

Atentamente,

  
EMILIO BAQUERIZO B.  
C.P.A. # 01402

14 ABR. 1997

